

EL REPUBLICANO

Periódico semanal.

No se devuelven los origi-
nales.

NÚM.º 30.

Á NUESTROS CORRELIGIONARIOS

Los republicanos del distrito de Teruel no presentan candidato en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Importa mucho que nuestros correligionarios, en la ocasión presente, desoigan los cantos de la sirena monárquica.

En el día esa sirena en Teruel se ha encarnado en varios *cucos*, que por esas calles andan á caza de incautos, deseosos de evitar al candidato ministerial el bochorno de una elección ridícula por el escaso número de votos.

Convencidos están los fusionistas de que en la capital es imposible una elección lucida, aun careciendo de oposición el candidato ministerial, si no depositan en la urna sus sufragios los electores republicanos.

Por esto con afán procuran vencer los escrúpulos de nuestros correligionarios, diciéndoles que la falta de candidato republicano deja á los últimos en libertad para votar á otra persona.

Mentira. El republicano que vota á un monárquico, excepción hecha del caso de una coalición para altos fines, caso que ahora no se da, es un traidor á su causa.

El republicano que conceda su sufragio al candidato encasillado, como no puede ignorar que este candidato, ya convertido en diputado, prestará su apoyo al gobierno, que á todo trance reclamará dinero y más hombres para la guerra, es un mal patriota.

El turolense, sea cual fuere su opinión política, que baje la cabeza ante la imposición ministerial, aceptando un *cunero*, aquí, en el distrito más independiente de España, ha olvidado toda noción de dignidad.

Siempre ha carecido en Teruel de verdadera fuerza el fusionismo monárquico. Hoy como ayer, los fusionistas de la capital, y hasta de toda la provincia, cabrían holgadamente en una tartana, por pequeña que ésta fuese.

Torpeza imperdonable sería que nosotros les diéramos la fuerza de que carecen. Si en el día nos hagan por que nos necesitan, cuando se creyeran fuertes nos despreciarían, y pronto acabarían por perseguirnos.

Que voten ellos solos. Que aparezcan tales como son: insignificantes.

Quietos, pues, en vuestras casas, electores republicanos. Ya que los tiempos sean de honda tristeza, tengamos siquiera un día de sol.

Aquel en que, descubiert por la elección la pequeñez del enemigo, sea á la vez patente nuestro poder por el número y por el prestigio.

Nuestras guerras.

Nuestro estimado colega *El rogre*, de Madrid, resume con gran ingenio la situación de Filipinas. En un sala-

da caricatura, en cuya cabeza se lee: *La expacificación de Filipinas, ó borrón y cuenta nueva*, se ve al pueblo español representado por un robusto mocetón de calzón corto, pañuelo á la cabeza y alpargatas. El baturro lleva en la mano un mico, de cuya cola pende un cartel con este letrero: *Pacificación*, y ofrece dicho animalejo á Primo de Rivera, vestido de general y luciendo en el pecho una enorme cruz. Al alargar el brazo, dice el mocetón: *Oye, tú, toma el mico y devuélveme los cuartos.*

Es evidente que la lucha se ha renovado, si es que se interrumpió un solo día, en el Archipiélago. Hace un triste papel Primo de Rivera al negarlo, y achica aún más su figura al regatear los méritos del puñado de valientes que se defendieron en Bolinao. Cada uno de ellos vale para nosotros más que media docena de generales al uso.

Decía EL REPUBLICANO en 22 de Febrero, comentando la catástrofe del *Maine*:

«Esos norteamericanos que hoy se ofrecen como buzos... deben ser despedidos con buenas formas. Los que los pagan son los mismos que insinúan la sospecha de que la catástrofe no fué casual. Y nosotros, más justos, no queremos dar ocasión á que se diga que los buzos han llevado al barco algo que hoy no tiene y que sirva para convertir en falsa realidad la sospecha.»

La previsión contenida en las líneas anteriores, dictada por el sentido común, faltó en nuestro gobierno. Las consecuencias de su debilidad y su torpeza son la que *Diario de Zaragoza* del 16 de Marzo señala en las siguientes líneas.

«Hase dicho también que los buzos americanos encargados de reconocer el casco de aquel buque, llevaban cartuchos de dinamita para colocarlos donde creyeran conveniente á fin de poder justificar que la voladura había sido exterior.»

Considerábase que al obrar en tal forma los buzos enviados por los Estados Unidos, poníanse tan sólo, de acuerdo con el gobierno de su país, encontrar pretexto para exigir la indemnización, á fin de que España se viera en la necesidad de provocar la guerra.»

Siguen alternando los días de noticias optimistas con los de temores de un inmediato conflicto; pero cuanto más tiempo pasa, es mayor nuestro convencimiento de que los Estados Unidos no quieren la guerra, aunque otra cosaparezca por los gritos de algunas docenas de norteamericanos.

Así como hemos censurado las debilidades del gabinete fusionista y de los anteriores del partido conservador, por sus vergonzosas contemplaciones, de igual modo condenamos con energía los desplantes de cuatro patriotes, que á todas horas piden que declaramos la guerra á los *yankees*.

¡La guerra! Cómodo es pedirla cuando no se ha de arriesgar la vida. Nosotros, hoy por hoy, al declararla, obraríamos á impulsos del amor propio ó de la vanidad; no por mandato

de la conciencia, no para defender nuestra dignidad ó respondiendo á sentimientos de estricta justicia.

En estas condiciones, lucharíamos contra el general de los generales; contra el que tanto temía Thiers:

Contra el general *No tener razón*.

El «Eco» y la feria

DE MONTALBÁN, ARIÑO-PARACUELLOS (*) Ó UN TELEGRAMA SENSACIONAL

¡Anda! Que si á Ricardo de la Vega le enviamos cuatro datos, cuatro sólo, para que con el "pie forzado", del encabezamiento de este escrito hiciera un sainete, boca abajo todos los Ramones de las Cruces y hasta de los calvarios.

Peró no, no queremos poner en solfa á elevados personajes ¡carambi! que no es cualquiera un Director general, aun cuando sea de los pasados por agua, es decir, de los ultramarinos si quiera no supiese lo que *ultra* significa, ni lo que es el mar, ni lo que hay más allá del mar, ya que el sueldo, de más acá de los mares, esos sale, para ir á parar al bolsillo de los directores con sabañones.

Tan sólo vamos á copiar, comentándolo, el telegrama inserto el Domingo en nuestro querido colega local el *Eco*, sin quitar ni poner palabra, punto, ni coma. Integro, tan íntegro como Necedal... ¡agarto! ¡agarto!, mismo.

El importantísimo, el trascendental y nunca bien ponderado telegrama de Montalbán, que señala una nueva era en nuestra política provincial; que anuncia las bienandanzas y prosperidades de que ésta tan desgraciada provincia ha de disfrutar muy en breve; que marca nuevo rumbo y presta mayor vuelo á las antes modestas aspiraciones turolenses; que deja adivinar que está muy cerca de ser hecho consumado la traida de aguas nuevas y mejores á Teruel; que deja vislumbrar la certidumbre de que el gobierno por fin accede al variado de trazado de nuestro ferrocarril; que, en fin, bien pudiera ser como heraldo anunciador de que no ha de finar Marzo sin que el estridente silbido de la locomotora en el alto del Puerto deje sordos, turulatos por el ruido y por el gozo á los concurrentes al paseo de "Galán y Castillo"; ese telegrama que formará época en los fastos de la ciudad de los Amantes, contiene las siguientes palabras, que pidiendo están oro y mármol para ser esculpidas:

Montalbán 19, 15-35 m.

«Feria animadísima. Industrial Ariño buen negocio. Anoche llegó Director general señor Paracuellos, recibimiento afectuosísimo; comisiones mayoría pueblos del distrito; serenatas, grandes obsequios á tan ilustre hijo del país.

El Corresponsal.

(1) Apellidos, no balnearios recomendados contra el herpetismo.

Poco hemos de añadir nosotros. La emoción nos embarga, y pone como trabas á la pluma.

Hay cosas y telegramas ¡claro! que no son para trascritas, sino para sentidas y meditadas.

Meditemos.

Reciba la más sincera y cordial enhorabuena nuestro muy querido amigo Paracuellos por el recibimiento, serenatas, obsequios etc., etc. Todo, todo eso se merece tan buen aragonés.

Tampoco regateamos plácemes y felicitaciones al Sr. Ariño por el buen negocio. Que le aproveche deseamos muy de veras.

De antiguo ya, siempre dieron de sí mucho en determinadas ferias las distintas clases de pieles y pellejos.

Es un buen comercio si no olieran tan mal para ser preparados antes de llevarlos á la feria de Montalbán.

Pero ¡caraculitos! bien vale París una más, como dijo el hugonete y navarro Enrique IV.

¡Quién había de decir al simpático Paracuellos que sólo por ser hijo del país le habían así de festejar en Montalbán!

La cosa no tiene duda, telegrama canta y nada se diga en contrario; que para Ariño no habían de ser los grandes obsequios y serenatas, pues ni es ilustre que de público se sepa, ni mucho menos hijo del país.

Porque ahora caemos en la cuenta de que hemos leído mal el telegrama, que dice así:

«Feria animadísima. Industrial Paracuellos buen negocio. Anoche llegó Director general, Sr. Ariño, recibimiento afectuosísimo; comisiones mayoría pueblos del distrito; serenatas, grandes obsequios á tan ilustre hijo del país.»

Notas políticas

Mucho se ha discutido en los pasados días la presente actitud del Sr. Castelar.

A nuestro juicio, refleja bien *El Progreso*, de Madrid, en su número del 17, el estado de ánimo del gran tribuno.

Dice el diario progresista:

«El Sr. Castelar, que ayer reunió á almorzar en su casa á varios amigos de los que antes secundaban ciegamente su política, declaróles terminantemente que no tiene propósito de cambiar de actitud, ni por consiguiente piensa tomar parte activa en la política.»

A las muchas instancias de sus amigos, candidatos los más á la Diputación y Cortes, para que volviera al Congreso á prestar su valio apoyo á la nación, contestó el insigne expresidente de la República que sólo en el caso de resultar conveniente á la nación iría á apoyar la solución más digna á los intereses nacionales.»

La grave crisis de la nación española ha terminado otra en el espíritu del insigne orador.

Vamos creyendo que la segunda se resolverá en actos fecundos para el bien de la democracia republicana y de la gloria del Sr. Castelar.

Guillermo II de Alemania no brindó por nuestro dominio en Cuba, ni se ha comprometido á protegernos.

Con lo cual estamos de enhorabuena.

Porque la protección de Guillermo es en la política internacional lo que en la interior fué el apoyo de Martos.

La sombra del manzanillo.

Un mentís inútil:

«El señor ministro de la Guerra ha desmentido la noticia publicada por un colega, suponiendo en él deseos de abandonar la cartera.»

¡Qué ha de sentir Correa tales deseos!

¿Renunciarían ustedes al premio grande de la Lotería de Nochebuena si les tocara sin haber jugado?

¿Serían ustedes tan escrupulosos?

¿No? Pues ese es el caso del actual ministro de la Guerra.

Leemos y cortamos:

«Según comunican de Roma se ha fugado el cajero del Vaticano, llevándose consigo todos los fondos que había en la caja que eran de muchísima consideración.»

Hasta la fecha ignórase el nombre de este individuo como igualmente el rumbo que haya podido tomar.»

Los fondos, según cuentan, ascendían á seiscientas mil liras.

Reconozcan nuestro lectores que se necesita un gran talento artístico para tocar tantas liras á un mismo tiempo.

Que es lo que ha hecho ese cajero: seiscientas mil, y en seguida tocárselas.

Aunque son tantas liras, ya verán ustedes qué poco sueñan.

Es decir: seguimos estamos de que el músico no parece.

Desde Sevilla, por telegrama, decía Lerroux á *El Progreso*, de Madrid, el día 14:

«El domingo presencié el atropello cometido por el Gobernador de Huelva contra el pueblo, que pretendía celebrar manifestación pública á favor de la revisión del proceso de Montjuich y en pró del servicio obligatorio.»

El novilísimo y heroico gobernador apaleó personalmente á un grupo de mujeres y ordenó á los agentes que la emprendieran á sablazos con la multitud indefensa.

Resultaron tres heridos. La conducta del gobernador ha producido indignación profundísima en la capital.»

Para calificar á este Poncio basta una palabra:

¡Portas!

A fines de la semana anterior quedaron los cambios á 40 por 100.

Sigue el cañoneo, digo el aumento lento, pero continuo.

Gracias sean dadas á *El Tiempo*, que nos tranquilizó con idem.

Habla un diario madrileño.

«Dado el considerable movimiento de opinión que contra España se advierte claramente en los Estados Unidos, pudiese ocurrir que antes de Mayo llegáramos á la última parte del conflicto: á la guerra internacional.»

Los hombres de la situación monárquica, desde el actual presidente del Consejo hasta los Sres. Silvela y Martínez Campos, van haciéndose cargo del estado en que se colocan y pueden colocar las cosas, y verdaderos culpables de las desdichas que nos afligen, se aprestan á constituirse en un mal llamado Ministerio nacional, para hacer frente á las gravísimas contingencias que se ven llegar y combatir las responsabilidades de un fracaso.

Las negociaciones se llevan, y según nuestras noticias, el general Martínez Campos ha dado ya su conformidad á la idea de la formación del Gobierno nacional, prestándose incluso hasta la aceptación de una cartera ó de un importante puesto militar, dado el caso de que surgiese el *casus belli* tan temido por el Gobierno actual como esperado por la inmensa mayoría de la nación.

Como nota final añadiremos, que en esta clase de trabajos que vienen haciendo los prohombres de la situación, el Sr. Sagasta pone especial empeño en ocupar el puesto más importante: el de la jefatura del gabinete nacional, interés que combaten algunos importantes políticos, fundados, indudablemente, en lo funestas que han resultado siempre para la patria cuantas gestiones ha llevado á cabo este apóstata sempiterno.»

Ese gabinete llamado nacional por sarcasmo, sería la mayor de las calamidades.

Hoy las rivalidades de unos partidos monárquicos con otros aún procuran un pequeño alivio á la carga que abruma al país.

Mañana, puestos de acuerdo todos ellos para saciar sus apetitos, no quedarían del borrego nacional ni los huesos.

El cardenal Cascajares ha publicado un folleto para defenderse de las censuras de que ha sido objeto.

Dice en el folleto que aspira á la formación de un gran partido constituido por la unión de todos los católicos que hoy militan en varios puestos á las órdenes de la actual dinastía.

Á la dinastía actual pertenece el pretendiente Carlos.

Queda, por tanto, en pie la acusación de carlista lanzada contra dicho prelado.

Suponiendo que el arzobispo de Valladolid haya querido referirlo solamente á Alfonso XIII y

su familia, tampoco resulta limpio de culpa, pues tan mal nos parece que actúe de alfonsino como de absolutista.

El mismo escribe en el folleto: «Hay muchísimos católicos dispersos por los partidos políticos... Los hay en gran número, lo mismo en el partido conservador, que en el fusionista, y no faltan entre los republicanos.»

Si estos últimos cumplen con cuanto manda la Iglesia, pero se niegan á ingresar en el nonnato partido, porque su honrada conciencia no transige con los reyes, ¿se atreverá á condenarlos el Sr. Cascajares?

¿Sí? Pues en tal caso el arzobispo, por causas políticas, habrá provocado un cisma.

¿No? pues entonces su autoridad que lará por los suelos.

Se nos ha dicho que muchos fusionistas de Teruel dudan que sea cierto que el enemigo mayor del Sr. Comas—en política se entiende—sea su correligionario el Sr. Ariño, como *EL REPUBLICANO* ha asegurado.

Fácil es de comprobar nuestro aserto, llevando la convicción al ánimo de los que dudan.

Soliciten del Sr. Ariño autorización para publicar carta por él dirigida á determinada persona de Teruel y en que de Comas se ocupa, y se publicará ó se dará á leer; que en la redacción de *EL REPUBLICANO* se guarda, entre otros muchos documentos curiosos á al asunto pertinentes.

EL FERROCARRIL

El ingeniero Sr. Nardot, que hizo el proyecto de variación del trazado de la travesía de la vega de Teruel, se encuentra en esta ciudad.

Para el *Eco de Teruel*, este viaje tiene por objeto verificar el replanteo en dicha travesía por el antiguo trazado, ó sea, por el trazado oficial, lo que significaría, como da á entender el apreciable colega, que se había resuelto el asunto favorablemente á las peticiones del Ayuntamiento y Sindicato de Riegos.

Mucho celebráramos, y con nosotros la ciudad entera, que se confirmasen las noticias del *Eco*; pero no deja de ser significativo que no se tenga en nuestros centros oficiales noticia confirmatoria del acuerdo, cuando se sabe que es esperado con verdadera ansiedad.

Por otra parte, algo hemos oído con referencia á la venida del Sr. Nardot, que no coincide con la información del *Eco*.

Es indudable que el ministro de Fomento se resiste á dar su aprobación á la variante solicitada por la Sociedad constructora, á pesar de la grande influencia de que esta dispone, porque son clara y terminantemente contrarios á la variación, los informes de la División del Este y de la Junta Consultiva de Caminos.

Por eso la Compañía, deseosa de evitar á todo trance el trazado oficial, solamente por motivos de economía, pues está demostrado que es la mejor solución técnica, se propone, á nuestro entender, presentar un nueva variante, algo más separada del río, y sin los dos pasos á nivel de la carretera de Zaragoza.

De aquí se puede colegir que la estancia del Sr. Nardot tiene por objeto levantar un plano general de la vega, para llevarlo á estudio de más señores, si no es practicable, como suponen personas inteligentes, un trazado intermedio entre la variación y el oficial, que, partiendo de aquella delante del llamado convento de capuchinos, hoy ocupado por la Misión de San Vicente de Paul, y tomando la parte baja de los huertos del barrio del Carmen, llegue á enlazar nuevamente con la repetida variación en el huerto de la Noria, salvando la huerta de la Florida.

De toda suerte hemos de salir pronto de dudas, ya que los trabajos de campo han de ser vistos por todos.

No queremos terminar hoy sin dar á nuestros lectores una noticia agradable.

Pasado mañana se reunirá la Junta general de obligacionistas de la Sociedad de Tranvías de Valencia, para resolver sobre la proposición de renta, por un millón de pesetas, á la Sociedad del Central de Aragón, del ferro-

carril construido desde Valencia á Rafelbuñol, y de la concesión del mismo hasta Sagunto.

La prensa de Valencia y algún periódico de Madrid consideran como un hecho esta cesión, por haber sido aceptadas las condiciones por el Consejo de Administración de la Sociedad de Tranvías.

Dos ó tres veces habían fracasado las gestiones hechas por las dos sociedades para resolver este asunto, conveniente á ambas, y si ahora queda ultimado, podrá ahorrarse mucho tiempo para llegar á la apertura del servicio del ferrocarril central entre Sagunto y el Grao.

De este modo podrá transportarse el material desde el desembarcadero á toda la línea sin hacerse tributaria la Sociedad de nuestro ferrocarril á ninguna otra. Porque todos los indicios son de que la continuación de las obras en la sección de Calatayud ha de ser desde Teruel, evitando un gasto de importancia.

Es, por lo tanto, muy satisfactorio para nosotros que se haya adquirido el ferrocarril de Rafelbuñol.

Un Manifiesto filipino

Así titula el Sr. Pi y Margall en *El Nuevo Régimen* el artículo en que expresa sus opiniones acerca del documento publicado por la colonia filipina de Madrid.

Hé aquí el artículo en su parte sustancial:

Si además de darse una amplia amnistía, no se crea un estado de derecho por el cual puedan los filipinos alejar de sí el temor de sufrir de nuevo por la malevolencia de cualquier espíritu avieso la cárcel, el tormento, la deportación ó el presidio, no será duradera la paz á costa de tanta sangre y oro conseguida. Claman en primer término ó por que se haga desde luego extensiva al Archipiélago la Constitución toda de la Península, ó por que cuando menos se pongan allí en vigor los artículos que garantizan la seguridad del individuo, la inviolabilidad del domicilio y la correspondencia, y la imposibilidad de confiscar bienes y expropiar por otra causa que la de utilidad pública.

¿Caben más justas pretensiones? ¿Qué razón hay para que los filipinos, tan hombres como nosotros, no tengan segura la persona, la morada, los bienes, las cartas? Urge verdaderamente que se arranque á los gobernadores la arbitrariedad de que gozan, arbitrariedad que se extiende á que con mengua del decoro del Gobierno de la metrópoli, suspendan, mutilen, corrijan y aún dejen sin cumplimiento las órdenes, los decretos y las leyes que de aquí se les envía. Sin arrancársela, ¿de qué servirían á la verdad cuantas reformas se hicieran? Tienen también sobradísima razón los autores del manifiesto en pedir que se les suprima.

La tienen también en pretender la libertad del pensamiento. Sin esa libertad vive mutilado el hombre, y no pueden ser despóticos los Gobiernos aún en las naciones regidas por las mejores leyes. Sin ella, ni es posible el progreso pacífico, ni cabe poner coto á los desmanes del fanatismo, ni que mande, y por lo tanto, impune, la venta de la administración y la justicia, desgraciadamente frecuentísima en todas nuestras colonias.

En materia de cultos, piden los autores del manifiesto que se les otorgue siquiera la mezquiza tolerancia de que aquí disfrutamos. No puen en realidad pedir menos para isla donde tan el comercio y la banca principalmente en manos de extranjeros que no profesan el catolicismo. Libre, completamente libre á de ser el hombre la fe religiosa, so por de que orgánicamente se vuelva á las matanzas de Jehrá y las hogueras del Santo Oficio. La fe está en lo más íntimo del ser humano, y el impetrable sagrario de la conciencia.

El opinan nuestros filipinos que sería ser el Gobierno general del Archipiélago, y los filipinos nosotros que debería ser el de las colonias. Los Gobiernos militares son el cuerno perenne de la conquista; y si se quiere conservar las colonias, es indispensable ha-

les olvidar que conquistadas fueron. Sobre que no se debe sacar la milicia de su racional destino: brazo y no cabeza es del Estado.

Terminan los autores del manifiesto sus pretensiones políticas con la de que las islas tengan representación en Cortes. Aquí no es ya una novedad lo que piden, sino la reivindicación de un derecho; de un derecho que es pontáneamente les otorgaron la Junta Central del año 1808 y los legisladores de Cádiz; de un derecho que en tres épocas constitucionales ejercieron sin que nadie se lo disputara ni se lo pusiera en duda. Se lo quitaron á todas las colonias las Cortes de 1837, queriéndolas regidas por leyes especiales; pero son ya sólo las islas Filipinas las que no lo gozan. Lo reconquistaron hace ya mucho tiempo Cuba y Puerto Rico. ¿A qué tan irritante diferencia?

Sin demora debería haberles sido concedida esa representación que reclaman. Ya en las Cortes convocadas y aún no reunidas habría sido debido darle asiento.

Nuestra opinión aparecerá en uno de los próximos números.

LA MONARQUÍA DE ESTE SIGLO

En lo que va de siglo contamos cinco reyes nacionales: Carlos IV, Fernando VII, Isabel II, Alfonso XII y Alfonso XIII; dos reyes extranjeros: José Bonaparte y Amadeo de Saboya; cuatro regencias; la del año 1810, la del año 1833, la del año 1869 y la de 1885; cuatro abdicaciones: la de Carlos IV en favor de su hijo, la de Fernando y Carlos en favor de Napoleón, la de la Reina Gobernadora y la de Amadeo; un destronamiento: el de Isabel II.

En lo que va de siglo hemos vivido gobernados por mujeres, cuarenta años; por menores de edad, veinte.

En lo que va de siglo hemos tenido tres guerras dinásticas: la de 1833 á 1840, la de 1848 á 1850, y la de 1871 á 1876. Omitimos por lo cortas las algaradas de 1828 y 1841.

En lo que va de siglo hemos pasado por seis revoluciones: la de 1808, la de 1820, la de 1835, la de 1840, la de 1854 y la de 1868; y por otras tantas reacciones: la de 1814, la de 1823, la de 1838, la de 1843, la de 1856 y la de 1874. Omitimos aquí también, por lo poco importantes, innumerables conatos sediciosos y muchas revoluciones abortadas.

En lo que va de siglo hemos llevado nuestras armas á Portugal, á Marruecos, á Santo Domingo, á México, á las repúblicas del Pacífico y á la Cochinchina, sin haber ganado ni una sola pulgada de territorio. En cambio hemos perdido todos los vastos dominios que poseíamos en América desde California al Cabo de Hornos. No hemos podido salvar sino las islas de Cuba y Puerto Rico, que se nos escaparon de las manos.

En lo que va de siglo no hemos podido conseguir la independencia de los comicios, ni la verdad de las Cortes, reducidas á ser dóciles instrumentos del poder ejecutivo.

En lo que va de siglo no hemos logrado normalizar la administración del Estado. Es cada día más complicada, más lenta, más inhumana, más costosa. Eterniza los expedientes y resuelve los más por la influencia ó el soborno.

En lo que va de siglo no hemos conseguido nunca la solución del problema económico. Han crecido sin cesar los gastos, con ellos los tributos. No se ha extinguido jamás el déficit. Ha subido constantemente la cifra de la Deuda, á pesar de la enorme masa de bienes nacionales que vendimos.

Después de lo que va de siglo, somos una nación pobre, refractaria al trabajo, ignorante, fanática, abrigo de todo lo que arrojan y destierran los demás pueblos cultos, esperanza única de cuantos suspiran por el restablecimiento del antiguo régimen.

¿No sería hora ya de que la nación pensara en cambiar de sistema de gobierno?

CRÓNICA LOCAL

Acordado por las comisiones mixtas respectivas eximir del servicio militar activo á los

soldados que figuran en la presente relación, la superioridad ha dispuesto que se cumpla dicho acuerdo.

Provincia de Teruel.—Ramón Laporta Mañez, Antonio Lamiel Moliner, Mateo Cano Conesa, León Estévan Valero, Mariano Lázaro Sánchez, Bernardino Maya Gómez, Pedro Marín Jimeno, Ramón Mateo Segura, Carlos Prades Royo y Félix Blasco Sancho.

De estos, los que sirvan en Ultramar verificarán su regreso en breve plazo.

La Junta directiva de la Asociación de Funcionarios Civiles de esta provincia convoca á todos los socios para celebrar sesión á las once de la mañana del día 25 en el salón de actos del Ayuntamiento.

En dicha Junta general se discutirá y votará una proposición que reforma algunas bases de los estatutos de la Asociación.

Si la reforma se aprueba, no hay duda que el número de socios crecerá en gran proporción, puesto que desaparecerá toda cuota de entrada y toda cuota mensual, devolviéndose á los que hoy pertenecen á la Asociación cuanto han abonado por ambos conceptos.

Tan beneficiosa reforma es además claro indicio de la marcha próspera de la sociedad, de lo cual nos felicitamos.

En un diario de Zaragoza hemos leído que D. Arturo Landa, magistrado de aquella Audiencia, muy conocido en Teruel, se halla enfermo de alguna gravedad.

Mucho celebraremos que esta desaparezca y que el enfermo recobre la salud en plazo breve.

En *El Correo* de Madrid, leemos lo siguiente:

«Nuestro compañero en la prensa D. Domingo Gascón, ha sufrido un grave accidente. Hace cuatro días tuvo la desgracia de resbalar y caer en una de las calles más céntricas. El golpe fué terrible. Afortunadamente no sufrió fractura alguna. Ayer pudo ya levantarse de la cama y es de esperar un pronto restablecimiento.»

Deseamos al Sr. Gascón rápido alivio.

Nos consta de un modo positivo, por testimonio absolutamente fidedigno, que el candidato oficial, por este distrito, para las próximas elecciones de diputados á Cortes, es el fusionista señor marqués de Urrea.

Está, pues, definitivamente descartada la candidatura de D. Domingo Gascón, preterido, como se ve, para dar el acta á un *cuñero*, del todo desconocido en esta tierra.

Bien puede decir hoy Gascón:

Así paga el diablo...

¿Conocen ustedes al Sr. Polo y Peirolón? El Sr. Polo, exdiputado carlista, está loco de contento por las distinciones de que se han hecho objeto en Venecia, el Chapa y su familia.

Trae varias alhajas que le han regalado Carlos y la de Rohán.

¡Ojo, Sr. Peirolón! Viniendo del Terso, la procedencia de las alhajas es sospechosa.

No hay que enseñarlas, pues pudiera parecer el dueño.

Los presidentes de las juntas carlistas de Teruel, que son tres: la provincial, la local y la de la juventud, han recibido por mano del Sr. Polo *sendas* fotografías de los supuestos reyes.

Será *sandias* por alusión á los fotografiados.

Tendría gracia que le hubieran *timado* al Chapa.

Porque nos parece que las tales juntas sólo existen en la imaginación del autor de la noticia.

A lo menos, nadie por aquí las conoce.

Más aún: ¿A qué no cita Peyrolón los nombres de los que la componen?

Y ahora Sr. Polo, vuelva usted á su cátedra de Valencia, hace años por usted sin motivo justo abandonada.

Con grave perjuicio para su estrecha conciencia de carlista, aunque con gran provecho para la juventud valenciana, que *padece* su libro de texto.

SECCION DE ANUNCIOS

LA PASIONARIA

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

CALLE DE SAN JUAN NUMERO 4

Especialidad en lujosos féretros metálicos, de más grueso, mejor construcción y más baratos que nadie, á precios sin competencia.
Capillas ardientes, Coronas y Letras.
Diligencias completas para el depósito, conducción y enterramiento de los cadáveres y celebración de funerales, facilitando el carruaje, cajón y demás efectos fúnebres necesarios á dichos objetos.

Tarifas con precios fijos. Instrucciones á quien las pida.

PRECIOS DEL CARRUAJE

PARA ADULTOS	Clases. . .	1. ^a	2. ^a	3. ^a
	Pesetas	13	12	7
ID. PARVULOS	Clases. . .	1. ^a	2. ^a	3. ^a
	Pesetas.	12	7	4

Servicio permanente y esmerado con todo el material de excelentes condiciones.
Director D. GREGORIO ESTEBAN; plaza de San Juan número 4.

SE VENDEN

las casas número 23 y 25 de la calle del Salvador de esta ciudad con accesorio á la calle de la Democracia, y juntamente con el cuarto que debajo de ellas existe en esta segunda calle.
Pará razón D. Pascual Serrano y Paricio

El profesor de 1.^a enseñanza superior, D. Ramón Bayo y Bielsa, se dedica á dar lecciones á domicilio á niños y adultos de ambos sexos, á precios acomodados.

El que desee utilizar sus servicios puede dirigirse á la calle de San Estévan núm. 19, donde le darán razón.

FABRICA DE JABONES Y ALMACEN DE ACEITE

Francisco Calvo

CARRETERA DE ZARAGOZA, TÉRMINO DE CONCUA (TERUEL)

Jabón 1.^a. Arroba 10 pesetas.
Aceite, clase extra. 13,50 id

Academia Mercantil

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. FRANCISCO ZAMBALAMBERRI Y BARRERA

Profesor Calígrafo, Perito y Profesor Mercantil, Individuo de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid y de la Asociación de profesores Mercantiles.

Preparación para la Carrera Oficial de Comercio, Tenedores de Libros, Banco de España y Cuerpo de Aduanas; Caligrafía (letra Inglesa y redondilla) Francés é Inglés.

HONORARIOS MODICOS

Plaza del Mercado, 40, piso primero, de UNA á TRES de la tarde y de SIETE á NUEVE de la noche.

SE VENDE un torno harinero de cuatro metros de largo, propio para molino. Informarán en esta Administración.

SE VENDE un molino para moler especias, con volante para una caballería.
Para informes en esta imprenta.

BARBEROS Se necesita un oficial que sepa su obligación.
Informarán en la imprenta de este periódico.

AL PÚBLICO

El nuevo Establecimiento Hotel Fortea sito en la Ronda del Ovalo núm. 24, en esta ciudad, ha sido traspasado al conocido dueño bastantes años de antigua Fonda de Fortea, y últimamente amuebladas, timbres, luz eléctrica y todo lo concerniente á estos Establecimientos, hacen que estén á mayor altura de los conocidos, á la y ha establecido servicio de buenas cuabras para caballerías y cocheros para carruajes, todo á precios muy redos.

IMPRENTA Y MODELACION IMPRESA DE

Arsenio Perruca

CALLE DE LA DEMOCRACIA NUMERO 27.

Pongo en conocimiento del público, que en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos por dificultades que sean, y á precios muy económicos, como son:

FACTURAS, MEMBRES, TARGETAS DE VISITA, CARTAS DE ENLACE, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, CIRCULARES, OBRAS, PERIÓDICOS, CARTELES, MEMORANDUS PAGARÉS, PROSPECTOS, Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE IMPRENTA.

SE HACEN TODA CLASE DE ENCUADERNACIONES. TAMBIÉN SE HALLA A LA VENTA TODA LA CLASE DE MODELACIÓN IMPRESA PARA LOS AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS, RECAUDADORES Y DEPENDENCIAS DEL ESTADO.

OBRAS QUE SE HALLAN EN VENTA en este Establecimiento.

Manual de consumos.	2,00 peseta
Ley de quintas.	2,50
Leyes electorales.	1,00
Instrucción para pro elimino contra deudores.	1,00
Código penal.	2,00
Item de comercio.	3,00
El libro de los Juzgados municipales.	10,00
Reglamento y tarifa para la contribución industrial.	12,50

DE OCASIÓN

16 tomos de la lengua castellana, ciencias y artes, se venden.

NO EQUIVOCARSE!

Los chocolates que se han expandido en la calle de la Democracia, número 16, á nombre de Antonio Gómez, han sido elaborados y dirigidos por FILOMENO GÓMEZ, que se ha establecido en la calle de la Democracia, patio del número 17, ofreciendo al público en general y á sus parroquianos en particular, las mismas clases de chocolates en mejores condiciones:

Chocolates sin adulterar legítimos de cacao, azúcar y canela, dando 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

Libra de 360 gramos clase 1.^a una peseta 60 centimos.
id. " id. " 2.^a " id. 40 " "
id. " id. " 3.^a " id. 20 " "

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, y canela y almendrada.

Libra de 360 gramos clase 1.^a una peseta 50 centimos.
id. " id. " 2.^a " id. 30 " "
id. " id. " 3.^a " id. 10 " "

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela, almendra y harina, libra de 360 gramos, clase 3.^a 80 centimos.

NOTA. Cada libra de chocolate estará con etiqueta correspondiente para dirigirse.

Filomeno Gómez,

CALLE DE LA DEMOCRACIA, PATIO DEL NUMERO 17, TERUEL

DROGUERÍA Y ULTRAMARINOS DE JUAN JOSE VALERO

CALLE DEL TOZAL NÚM. 24.

Rico surtido en azúcares, cacao, canelas clases superiores, arroz, judías, garbanzos y lentejas, aceites, jabones, p. troleo y tubos para quinqués, cafés superiores tostados al día y thés, pastas para sopa recibidas semanalmente; salchichón, aceitunas y gallinas, almidones de las mejores marcas, bujías y conservas de hortalizas y pescados, un buen surtido de vinos de Jerez, cognacs, ron y los mejores anisados, chocolates superiores de varias marcas y á precios económicos. Especialidad en artículos para pintores.

24-Calle del Tozal, 24-TERUEL

LA COMPETENCIA

á todos los chocolates del mundo es la «Industria Aragonesa de Jaca» que fabrica 10000 libras diarias de 53 tintos de poseta libra de 360 gramos á peseta 50 centimos id., con un descuento de 20 por ciento su clase y tiempo determinado por pagoramas detalles y ver las muestras, dirijá represente de la casa en esta provincia D. José sado Martín, Hotel Fortea, número 5.—Teruel.